

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2011

NOTA 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD

La Asociación de la Prensa de Madrid, constituida en Madrid el día 31 de Mayo de 1895, domiciliada en Madrid, calle Juan Bravo número 6, y con N.I.F. número G-28019198, es una asociación profesional de periodistas, constituida con carácter indefinido, rigiéndose actualmente por los Estatutos aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de Noviembre de 2008, para el cumplimiento de los siguientes fines en el ámbito de la Comunidad de Madrid:

Fines generales:

- a) Defender y promover el derecho a las libertades de información y expresión.
- b) Velar por el cumplimiento de la ética profesional en el ejercicio del periodismo y en especial el respeto a los derechos fundamentales de las personas que definen la Constitución Española y las Declaraciones de Derechos Humanos.
- c) Defender los derechos, proteger los intereses profesionales y fomentar el respeto a los periodistas.

Fines asociativos:

- d) Representar a los asociados.
- e) Fomentar el espíritu de solidaridad y el socorro mutuo ante cualquier necesidad.
- f) Organizar y mantener los servicios para la asistencia de los asociados en los órdenes formativo, laboral, cultural, jurídico, sanitario, económico y cualquier otro derivado del carácter de la Entidad.

De acuerdo con el Artículo 9 de sus Estatutos, los órganos de gobierno de la Asociación son: la Asamblea General, la Junta Directiva, la Comisión Ejecutiva y la Presidencia. En la sesión celebrada el día 25 de enero de 2012, la Junta Directiva aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, para su propuesta a la Asamblea General que se celebrará el día 21 de marzo de 2012.

La Junta Directiva, que fue proclamada el 30 de noviembre de 2011 está compuesta al concluir el ejercicio por los siguientes socios:

Presidenta:	Carmen del Riego de Lucas
Vicepresidenta primera: Vicepresidenta para Asuntos Profesionales	Marisa Ciriza Coscolín
Vicepresidente segundo. Vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales	Francisco Javier Olave Lusarreta.
Vicepresidente tercero. Vicepresidente para Asuntos Económicos	Miguel Ángel Noceda Llano
Secretaria General.	María Jesús Chao Álvarez de Sierra.
Vicesecretario General:	Nemesio Rodríguez López
Archivero.	Bernardino Martínez Hernando
Vocal 1º	María José Bueno Márquez
Vocal 2º	Jesús Picatoste Baeza
Vocal 3º	María Lucía Méndez Prada
Vocal 4º	Teresa Pérez Alfageme
Vocal 5º	Isaías Lafuente Zorrilla
Vocal 6º	Luís Ayllón Alonso
Vocal 7º	David Corral Bravo
Vocal 8º	María Rosa Penedo Jiménez
Vocal 9º:	María Teresa Antona López
Vocal 10º	Beatriz García Fernández
Vocal 11º	María del Pilar Bello González
Vocal 12º	Felipe del Campo Pardo
Vocal 13º	Gabriel Sanz Hontavilla
Vocal 14º	Francisco Sierra Hernando
Vocal 15º	Alfonso Javier Sánchez García
Vocal 16º	Francisco Javier Galán Gomero

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES

1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se presentan en comparación con el cierre del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios de criterios contables durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales. Se han aplicado los criterios y clasificación de conceptos establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad, en vigor desde 1 de enero de 2008.

7) Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado es destinarlo a reservas, siendo sometido a la aprobación de la Asamblea General.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado Intangible

Patentes, Licencias y Marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas.

Aplicaciones informáticas

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Estos elementos se amortizan linealmente, de acuerdo a los ss. criterios.

	Coeficiente anual
PATENTES, LICENCIAS Y MARCAS	10,00 %
SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	33,33 %

b) Inmovilizado Material

Esta partida recoge los importes destinados a fondos para la Biblioteca, Inmuebles propiedad de la Asociación en la plaza del Callao nº 4, Instalaciones realizadas en la actual sede de la Asociación en c/ Juan Bravo nº 6, Equipos para Proceso de Información y Mobiliario, e Instalaciones en nueva Consulta médica.

Se recoge así mismo el derecho de uso sobre la sede actual. Se ha estimado su valor en el importe de una renta media de la zona durante tres años.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa INSTITUTO DE VALORACIONES S.A. en 2011.

Estos elementos se amortizan:

	Coefficiente anual
CONSTRUCCIONES (Locales Callao)	2,00%
MOBILIARIO Y RENOVACIÓN (Callao, Juan Bravo, Salón de Actos)	10,0%
RENOVACIONES (Salón de Actos)	12,00%
RENOVACIONES (Callao, Juan Bravo)	12,50%
EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE PROCESOS DE INFORMACION	20,00%
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN/2001 Y SIGUIENTES	33,33%

c) Inversiones Financieras a LP

Se recoge en Inversiones Financieras a largo plazo el valor de las acciones en la sicav “Apm sicav 2001 S.A.” a valor razonable (valor de la acción a 31 diciembre de 2011 multiplicado por el número de acciones que posee la APM) y las acciones que posee la Apm en “Recol” y en Ediciones Apm S.L.”, así como la aportación realizada a la Fundación Comisión de Quejas y Deontología y las fianzas constituidas a LP.

d) Deudores y Acreedores

Recoge los débitos y créditos no comerciales y comerciales originados por las operaciones del tráfico de la entidad, ambos se registran por su valor nominal.

e) Impuesto sobre Sociedades

Consideramos actividades exentas del Impuesto de Sociedades los ingresos por cuotas de asociados, servicio médico y formación, minorados en los gastos necesarios para su consecución. Son actividades sujetas los demás ingresos (Publicaciones, alquiler de locales y salas y otras actividades comerciales) minorados en los gastos imputables a dichas actividades.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función del periodo de devengo independientemente de la fecha de cobro o pago.

g) Provisiones

Incluyen provisiones contabilizadas en base a una estimación de posibles insolvencias.

h) Subvenciones , donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

NOTA 5.- INMOVILIZADO

a) **Intangible:** El cuadro de movimientos hasta el 31 de diciembre de 2011 es:

Coste	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Patentes, Licencias y Marcas	3.235,89	897,09		4.132,98
Amortización Acumulada	-877,97	-381,64		-1.259,61
Aplicaciones informáticas APM GENERAL	105.515,80	1.312,75		106.828,55
Aplicaciones informáticas APM SERV. MÉDICO	130.207,92	15.754,37		145.962,29
Amortización Acumulada	-97.305,63	-56.146,87		-153.452,50
Valor neto contable	140.776,01	-38.564,30		102.211,71

Las Marcas son las propias de la actividad de la APM (publicaciones, logotipos y otras).

Las aplicaciones Informáticas incluye el Programa de Gestión de la Asociación y del Servicio Médico, así como las licencias de uso de los programas contables y de digitalización. Se ha incrementado esta partida en 15.754,37,12 € del programa de gestión de talones médico electrónico Webcard, y 1.312,75 € de desarrollos del Programa de Gestión de la Asociación.

b) **Material:** Está compuesto por los siguientes elementos:

1) Biblioteca y Obra de Arte:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Biblioteca	34.215,54	2.972,17		37.187,71
Total.....	34.215,54	2.972,17		37.187,71

Recoge los importes destinados a adquisición de libros para la Biblioteca de la Asociación. Las altas recogen 2.972,17 € de adquisiciones realizadas en 2011.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa INSTITUTO DE VALORACIONES S.A. en 2011.

2) Juan Bravo:

Instalaciones y derecho de uso en la sede social en la calle Juan Bravo 6 donde se han llevado a cabo importantes obras de mejora del edificio y de sus instalaciones. El salón de actos fue completamente renovado durante el segundo semestre del 2003, una vez amortizadas las inversiones efectuadas en el mismo para su puesta en funcionamiento hace dieciocho años.

El cuadro de variación a todas estas inversiones es el siguiente:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Mejoras (Juan Bravo)	412.233,80	1.208,73		413.442,53
Mejoras (Salón de Actos)	468.405,11			468.405,11
Derecho de Uso	252.000,00			252.000,00
Consulta APM	0,00	58.676,55		58.676,55
	1.132.638,91	59.885,28		1.192.524,19
Amortización Acumulada				
Mejoras (Juan Bravo)	-309.056,39	-11.386,86		-320.443,25
Mejoras (Salón de Actos)	-363.620,58	-53.488,08		-417.108,66
Consulta APM	0,00	-1.761,00		-1.761,00
	-672.676,97	-66.635,94		-739.312,91
Total.....	459.961,94	-6.750,66		453.211,28

El Derecho de uso de la sede de la calle Juan Bravo se incorpora atendiendo a la regulación establecida por el nuevo Plan General Contable, que establece la necesidad de su reflejo en balance, habiendo decidido incorporar el valor de una renta media de la zona atendiendo a los metros por un período de tres años.

Se ha incorporado en 2011 la inversión en instalaciones de la nueva consulta Apm.

3) Equipos electrónicos e informáticos valorados al precio de adquisición y con amortización lineal anual.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2011 son:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Equipos Informáticos	227.949,91	11.903,91		239.853,82
Amortización Acumulada	-196.895,39	-25.925,99		-222.821,38
Total.....	31.054,52	-14.022,08		17.032,44

Las altas se corresponden a la adquisición de equipos para proceso de información para diferentes departamentos de la Asociación y a la mejora de la Red y Servidores.

4) Mobiliario. Valorado a su precio de adquisición y con amortización lineal anual.

El análisis del movimiento al 31 de diciembre de 2011 es:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Mobiliario y Enseres	218.826,58	3.486,18		222.312,76
Amortización Acumulada	-154.623,01	-15.942,24		-170.565,25
Total.....	64.203,57	-12.456,06	0,00	51.747,51

Las altas más importantes se refieren a mobiliario adquirido para la nueva Consulta Apm .

c) Inversiones Inmobiliarias

Locales del edificio Palacio de la Prensa en la Plaza de Callao, nº 4, en las plantas 2ª, 3ª, 4ª, 10ª y 15ª, con una superficie total estimada de 1.648 metros cuadrados y un coeficiente sobre el edificio del 13,65%. Todos los locales están arrendados al cierre del ejercicio.

El análisis del movimiento al 31 de diciembre de 2011 es:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Locales Callao (suelo)	273.365,79			273.365,79
Locales Callao(construcciones)	37.741,47			37.741,47
Locales Callao (mejoras)	421.503,95			421.503,95
	732.611,21			732.611,21
Amortización Acumulada				
Locales Callao	-453.670,31	-4.168,96		-457.839,27
Total.....	-453.670,31	-4.168,96		-457.839,27

No se ha producido variación en este epígrafe.

d) Inversiones Financieras a LP

Se ha realizado su valoración de acuerdo al valor razonable.

La APM promovió el año 2002 la SICAV APM 2001, como instrumento de gestión de los recursos permanentes de la entidad. Posee el 91.7 % de sus acciones .

La Junta General de la APM celebrada el 13 de junio del 2001 aprobó la creación de esta sociedad de inversión:

“Se acuerda constituir una SIMCAV, con el nombre que establezca la Junta Directiva, con un capital de 400 millones de pesetas, encargando su asesoramiento a B.C.H. Patrimonios S.G.C. y su gestión a Santander Central Hispano Gestión S.G.I.I.C. , facultando, expresamente, al Secretario General y al Tesorero de la Asociación, y en su caso, a los miembros del Consejo de Administración de la SIMCAV para que realicen cuantas gestiones sean necesarias a fin de llevar a término la constitución de dicha SIMCAV”

Y la Junta General de 5 de junio de 2002 tomó además el siguiente acuerdo:

“Se acuerda, por unanimidad, aprobar el siguiente Mandato al Consejo de Administración de APM 2001, SIMCAV, S.A..

- 1. La Asociación de la Prensa de Madrid ha constituido una sociedad de inversión para rentabilizar su fondo social y evitar su depreciación. Ha entendido que una SIMCAV es el instrumento idóneo para invertir los recursos líquidos permanentes de la APM, por neutralidad fiscal, liquidez, transparencia y control. La SIMCAV, dotada inicialmente con 2,4 millones de euros, será el fondo de reserva de la APM para atender contingencias o proyectos futuros. La APM se propone extender a sus asociados la oportunidad de la SIMCAV como instrumento para su ahorro personal.*
- 2. La política de inversión que debe aplicar el Consejo de Administración de la SIMCAV estará presidida por criterios de prudencia, defensa de la integridad del patrimonio aportado a la misma y rentabilidad por encima de la tasa de inflación, aunque acorde con las circunstancias de los mercados. Aplicará una política activa de seguimiento de la inversión y diligencia en las decisiones para aprovechar las oportunidades y combinar riesgo y garantía. Invertirá siempre en activos de calidad y alta calificación.*
- 3. En cuanto a la composición del Consejo de Administración de la APM designará, preferentemente, a los miembros de la Delegación Económica así como a uno de los vicepresidentes de la Junta Directiva. Cuando se produzca un relevo en la Junta Directiva de cualquiera de estos directivos, ofrecerán a la nueva junta sus puestos en la SIMCAV para que aquella les ratifique en su mandato o les releve por quienes en ese momento ocupen las responsabilidades por las que fueron designados, o por las personas que la Junta estime.*

El Consejo de la SIMCAV contará con mayoría de miembros pertenecientes a la Junta Directiva de la APM. El resto de consejeros deben ser, preferentemente, asociados de la APM. Para su designación contarán con el visto bueno previo de la Junta Directiva de la APM.

El Presidente de la SIMCAV será el presidente de la Delegación Económica de la APM, salvo que la Junta Directiva estime expresamente otra opción. El secretario del Consejo de Administración de la SIMCAV debe ser miembro de la Junta Directiva de la APM, preferentemente el secretario general de la misma.

- 4. El presidente de la APM deberá ser invitado a todas las reuniones del Consejo de Administración de la SIMCAV. La Junta Directiva de la APM recibirá información detallada de la evolución de la SIMCAV, al menos trimestralmente. La publicación APM reflejará regularmente la evolución de la APM2001 SIMCAV, S.A*

Desde su constitución, la participación de la APM en la misma ha tenido la siguiente evolución:

SICAV APM2001	2002	2003	2004	2005
Inversiones	3.024.088,83		954.070,95	0
Desinversiones				
Provisiones	-82.801,76			
Total.....	2.941.287,07	3.024.088,83	3.978.159,78	3.978.159,78
Valor liquidativo	2.941.287,07	3.118.388,34	4.369.132,97	4.829.848,53

SICAV APM2001	2006	2007	2008	2009
Inversiones	1.038.210,59	1.000.687,26	1.473.025,09	3.077.148,39
Desinversiones			1.442.082,74	3.063.840,28
Provisiones				
Total.....	5.016.370,37	6.017.057,63	6.047.999,98	6.061.308,09
Valor liquidativo	6.452.382,12	8.573.825,79	6.992.084,57	6.525.715,31

SICAV APM2001	2010	2011
Inversiones	2.158.596,78	0,00
Desinversiones	3.215.755,00	-2.026.557,70
Provisiones		
Total.....	5.004.149,87	2.977.592,17
Valor liquidativo	5.317.761,80	3.160.106,21

Durante el año 2011, en función de las disponibilidades de la Asociación se produjeron ventas por 2.026.557,70 euros. Estas ventas han permitido disponer de la tesorería necesaria para atender los pagos a proveedores del servicio médico, presentando posteriormente esos pagos al Sermas para su reintegro a la Apm.

La participación está valorada a su valor razonable al concluir el ejercicio 2011 por importe de 3.160.106,21 €, con un valor liquidativo de 1,1582 euros por título para 2.728.463 títulos y una rentabilidad desde su creación del 1,50 % T.A.E.

La APM posee también 54.146 acciones de la sociedad Recol (Red de Colegios Profesionales) compradas en 1999 y 2003. Con criterio de prudencia se ha provisionado esta inversión con una cobertura total de la misma.

En balance se recoge la titularidad del 100% de las participaciones de Ediciones Apm S.L., entidad constituida con el objeto de ampliar las posibilidades de edición de libros y aumentar la capacidad de edición a través de los diferentes fondos públicos y privados que complementen los de la propia entidad.

En balance se recoge la aportación a la Fundación Comisión de Quejas y Deontología realizada por la Apm.

NOTA 6.- DEUDORES

Su composición al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Asociados		43.810,60
	<i>Aportaciones de ingreso,Otras</i>	<i>1.230,74</i>
	<i>Aportaciones sociales 2011</i>	<i>20.282,00</i>
	<i>Diferencias asistencia sanitaria 2011</i>	<i>19.735,02</i>
	<i>Asociados Servicio Médico 2011</i>	<i>2.562,84</i>
Sermas		6.345.614,98
Cientes Publicidad		94.935,29
Cientes Salas		12.803,30
Otros Cientes		12.925,60
Personal		1.700,00
Administraciones Públicas		147.599,62
Cientes Dudoso Cobro		68.857,69
	<i>Asociados dudoso cobro 2004</i>	<i>1.378,30</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2005</i>	<i>287,69</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2006</i>	<i>3.281,42</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2007</i>	<i>3.352,59</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2008</i>	<i>-302,70</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2009</i>	<i>1.446,00</i>
	<i>Asociados dudoso cobro 2010</i>	<i>3.403,30</i>
	<i>Cientes dudoso cobro publicidad</i>	<i>54.199,09</i>
	<i>Cientes dudoso cobro otros clientes</i>	<i>1.000,00</i>
	<i>Cientes dudoso cobro Salas</i>	<i>812,00</i>
Provisiones		-68.857,69
TOTAL		6.659.389,39

El impago de una aportación social por más de un año produce la baja automática previo acuerdo de la Junta Directiva, generando la deuda pendiente cuotas de reingreso cuando éste se produce.

El importe pendiente de pago por aportaciones sociales del año en curso asciende a 43.810,60 euros, que supone un 1,8 % de las cuotas giradas en el ejercicio.

El año 2011 comenzó con 7.559 asociados, se han producido 420 altas y 292 bajas, por lo que el número de asociados a 31 de diciembre de 2011 ascendió a 7.687, produciéndose un incremento neto de asociados en 2011 de 128.

La deuda del Sermas que a 31 de diciembre ascendía a 6.345.614,98 € se corresponde con el importe pendiente de cobro de tres trimestre de subvención. En enero de 2012 se han cobrado dos trimestres por importe de 4.230.410 €, quedando pendiente de cobro el cuarto trimestre por importe de 2.115.204,98 €.

Las deudas de clientes de publicidad, alquiler de salas y otros recoge los importes de la operativa normal de venta de servicios, así como los importes pendientes de cobro del programa Primer Empleo y no hay razones para estimar que no vayan a cobrarse.

Administraciones Públicas recoge las retenciones soportadas por la actividad de alquiler de inmuebles, por ingresos a cuenta realizados por la plusvalía realizada con la venta de acciones de la Sicav y por el importe pendiente de cobro del Impuesto de Sociedades de 2010. Incluye también el importe de las Subvenciones concedidas por el Servicio Regional de empleo para la cuarta fase del Proyecto de Digitalización por importe de 64.230,31 €.

Las deudas de ejercicios anteriores de Asociados y Clientes están provisionadas al 100% y ascienden a 68.857,69 €.

NOTA 7.- INVERSIONES FINANCIERAS A CP Y TESORERÍA

La APM mantiene una política de amplia liquidez para disponer de recursos suficientes para atender con puntualidad y diligencia todos los pagos. Gestiona los excedentes de liquidez mediante inversiones a corto plazo con garantía de liquidez inmediata.

Se han contratado en 2011 dos pólizas de crédito por un importe total de 3.000.000 € para atender la obligación que establece el convenio con el Sermas de pagar por adelantado el gasto médico y presentar dicho pago en el Sermas para su posterior cobro.

NOTA 8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION

Recoge gastos imputables al Ejercicio 2012, tales como primas de seguros y contratos de mantenimiento.

NOTA 9.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social está formado por las aportaciones recibidas desde su constitución y por las aportaciones anuales al mismo como consecuencia de la asignación de los resultados de cada Ejercicio al mismo.

El análisis del movimiento al 31 de diciembre de 2011 es:

	31/12/2010	Altas	Bajas	31/12/2011
Fondo Social	6.966.264,94	-855.205,65	-855.205,65	6.111.059,29
Reservas	472.078,89	-84.641,21	-84.641,21	387.437,68
Reserva Atención Sanitaria	0,00			0,00
Excedente del ejercicio	-855.205,65			188.554,02
	6.583.138,18			6.687.050,99

La variación de reservas corresponde a ingresos y gastos de ejercicios anteriores tanto exentos como no exentos, así como al menor valor de tasación de la obra de arte establecido en 2011.

El excedente positivo del ejercicio 2011 asciende a 188.554,02 €.

NOTA 10.- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Este importe es el mayor valor de la inversión en Sicav Apm 2001 S.A. a 31 de diciembre de 2011.

NOTA 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Se recoge en este epígrafe la subvención concedida por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid para el proyecto " INVENTARIO, CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN BIENES Y DOCUMENTOS ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID 1895-2011 ”.

NOTA 12.- PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE

a) NO CORRIENTE : Incorpora las fianzas depositadas por clientes, con arreglo al siguiente desglose,

Fianzas	
Asociados Convenio Autónomos	884,64
Unión Radio	480,81
ONG “Manos Unidas”	4.808,10
Partido Socialista de Madrid	24.000,00
Sicily Tours	1.900,00
Fundación Estudio problemas ciudades	1.700,00
Total	33.773,55

b) CORRIENTE:

Acreeedores Comerciales

Acreeedores por compras/servicios	176.506,82
Acreeedores prestaciones sanitarias	900.219,27
Total	1.076.726,09

Otras deudas no comerciales

Deudas con entidades de crédito	3.016.333,94
Administraciones Públicas	47.723,58
Seguridad social	22.849,05
Remuneraciones pendientes de pago	25.000,00
Total	3.111.906,57

Acreeedores por compras / servicios por importe de 176.506,82 euros recoge los acreeedores operativos normales de la actividad de la Asociación y de los programas de los diferentes departamentos.

Acreeedores por prestaciones sanitarias recoge las facturas médicas correspondientes a 2011 pendientes de pago a 31 de diciembre, que han sido abonadas en los dos primeros meses de 2012.

Las deudas con entidades de crédito se refieren al importe de las dos pólizas de crédito contratadas para atender los pagos médico, que ascienden en total a 3.000.000 más los intereses devengados a 31 de diciembre. En el mes de enero de 2012 se cobró del sermás 4.230.410 €, lo que ha permitido devolver el importe dispuesto de las dos pólizas, estando a 31 de enero de 2012 sin crédito dispuesto, quedando tan sólo pendiente de pago los intereses que se pagarán en las fechas previstas de liquidación de cada póliza.

Otras deudas no comerciales recoge las deudas con las Administraciones Públicas por las liquidaciones de IVA e IRPF por 40.762,97 €, Seguridad Social por importe de 22.849,05 €, Impuesto de Sociedades por 6.960,61 € y remuneraciones pendientes de pago por importe de 25.000,00 €.

NOTA 13.- APORTACIONES DE ASOCIADOS

Desde su creación la APM fijó una aportación social a sus socios (una peseta al mes en el año 1895) cuyo pago es obligatorio y cuyo incumplimiento por un plazo superior a un año produce la baja por acuerdo de la Junta Directiva. La aportación social ordinaria actual, fijada en la Asamblea General de mes de noviembre de 2008, es de 264 euros al año. Existen bonificaciones para jóvenes sin empleo, y reducción de cuota por antigüedad a los 30 años de socio, a los 40 años y a los 50 años (exención de pago).

EVOLUCIÓN DE APORTACIONES DE ASOCIADOS TRIMESTRALES 1990 A 2009 (EUROS)				
	1/4/1990	1/6/2000	1/1/2006	1/1/2009
Con carácter general	45,00	45,00	60,00	66,00
Vitalicios B (30 años antigüedad APM)		31,50	30,00	33,00
Vitalicios A (40 años antigüedad APM)		15,75	15,00	0,00
Jubilados (antiguos)	11,25	11,25	15,00	33,00
Jóvenes menores 28 años			60,00	33,00
Jóvenes menores 28 años en desempleo		9,00	7,50	6,00

La aportación general ha pasado de 45 euros en 1990 a 66 euros en 2009, lo que supone un incremento de un 47 %. El IPC en el mismo período ha aumentado un 96,5 %.

En 2011 se mantienen las aportaciones sociales expuestas en el cuadro anterior, que suponen 1.773.666,00 del total de ingreso de cuotas.

A la vista del déficit del ejercicio 2010 y la subvención establecida por el Sermas para el año 2011, la Junta Directiva acordó en reunión de 25 de octubre de 2010 proponer a la Asamblea celebrada el 3 de noviembre de 2010 una aportación especial en 2011, de acuerdo a los siguientes importes, que fueron aprobados en dicha Asamblea.

APORTACIÓN SERVICIO MEDICO AÑO 2011	
Forma de pago:	Trimestral durante el año (marzo, junio, septiembre y diciembre)
Aportación a pagar por todos los poseedores de la TARJETA MEDICA APM	60 euros (15 al trimestre)
Descuentos por hijos:	
Primer hijo (50%)	30 euros (7,50 al trimestre)
Segundo hijo (50%)	30 euros (7,50 al trimestre)
Tercer hijo y sucesivos (100%)	-----

NOTA 14.- GASTOS ACTIVIDADES

A) Actividades

La APM organiza actividades profesionales, debates, entregas de premios, fiesta del patrón y presentaciones de libros o programas cuyos gastos desglosados son los siguientes:

<u>Gastos</u>	2008	2009	2010	2011
<u>Actividades</u>				
Festividad del Patrón	56.248,33	38.654,08	28.722,28	25.219,78
Premios APM	89.266,11	59.262,09	51.899,98	33.349,91
Foros, Actos, Seminarios, Congresos	44.761,82	13.080,68	18.741,82	3.671,52

Los principales actos sociales del año son la Fiesta del Patrón celebrada este años el 26 de enero y la entrega de los premios de la APM, celebrada en la Real casa de Correos en el mes de junio.

El gasto de Foros, Actos, Seminarios, Congresos incluye entre otros, los gastos del Premio Infancia y Periodismo, materiales con el logotipo de la Apm entregados en actos de la Asociación, y gastos de asistencia a congresos.

NOTA 15.- FORMACIÓN Y EMPLEO

A) PROGRAMA PRIMER EMPLEO

Desde el ejercicio 1999 la APM ha promovido un Programa de empleo concertado con las Facultades madrileñas de periodismo y con medios informativos con redacción en Madrid. El programa ofrece un contrato de trabajo durante un año que formalizan las empresas editoras con una retribución bruta, incluido el coste de la seguridad social, en el año 2011 de 24.350,00 euros, que la APM abona a cada una de las empresas editoras, que realizan los contratos de trabajo.

Para financiar y promover este programa la Asociación ha incorporado a una serie de empresas interesadas en promover la inserción laboral, que figuran como copatrocinadores del Programa. Dichas empresas, en 2011, han sido las siguientes: BBVA, CAJA MADRID, CECA, EL CORTE INGLES, IBERDROLA, LECHE PASCUAL, REPSOL, BANCO SANTANDER, TELEFONICA Y ENRESA.

Durante el ejercicio 2011 se beneficiaron de este Programa jóvenes periodistas licenciados en el año 2010, todos ellos asociados a la APM. Para el ejercicio 2011 se han adjudicado 9 plazas. A lo largo de los nueve Programas anteriores se han beneficiado de los mismos 189 compañeros, la mayor parte de los cuales han encadenado nuevos contratos de trabajo.

Los Periodistas que accedieron a las 9 plazas asignadas para el ejercicio 2012 han realizado visitas a Iberdrola, Enresa y Organismos Oficiales como Comisión Europea en España, Consejo General del Poder Judicial y Tribunal Supremo.

B) CURSOS DE FORMACIÓN

En relación a los cursos de formación, se han realizado en 2011 8 cursos con fondos de la Fundación Tripartita y de la Agencia para el empleo del ayuntamiento de Madrid.

Entre los cursos presenciales destacamos los organizados por la APM, de los que se han realizado ya varias ediciones:

Curso “Curso de Voz y Locución para periodistas” con un total de 22 alumnos.

Curso “Escribir para Internet, una nueva forma de redactar” con un total de 70 alumnos

Curso “Community Manager (Responsable de comunidades digitales)” con un total de 108.

Curso “El Periodista ante la cámara” con un total de 20 alumnos

C) BECAS

Se han otorgado en colaboración con diferentes entidades 46 becas al 100% y al 50% para diferentes Master y Cursos: Curso de Periodismo y Comunicación de Moda, Master en Periodismo Digital, Master en Comunicación corporativa e institucional 2.0, Curso Experto en Información Económica, Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente, Curso de tecnología nuclear para periodistas, Curso de fotografía y fotoperiodismo en los Balcanes.

D) BOLSA DE TRABAJO

A 31 de diciembre figuraban inscritos más de 1.500 periodistas, más de 70 cabeceras de prensa y revistas, así como radios, televisiones, medios digitales, agencias de noticias y gabinetes de comunicación.

La Bolsa ha gestión de ofertas de trabajo atendiendo a la difícil situación laboral del sector. Durante 2011 se han publicado 37 ofertas.

La Apm ha gestionado 30 plazas de prácticas de verano, para lo que ha manejado 500 CV, seleccionando los mejores perfiles para cada plaza.

E) PROGRAMA PRENSA ESCUELA

En 2011 se ha realizado el tercer Taller de Prensa en la Escuela denominado “Aprendamos a Entender los Medios de Comunicación”. Se ha impartido en veinte colegios de la Comunidad de Madrid, formando a 1400 alumnos de 4º curso de la ESO.

Este Taller ha contado con la participación de periodistas con amplia experiencia y ha sido financiado por la Obra Social de La Caixa.

NOTA 16.- PUBLICACIONES

A lo largo del ejercicio de 2010 se ha mantenido la publicación de Cuadernos de Periodistas. También el Informe Anual de la Profesión periodística en su octava Edición.

El Boletín Apm en el año 2011 se ha realizado y distribuido en soporte digital. Este formato ha permitido ampliar los contenidos y servicios ofrecidos, además de un importante ahorro de costes en su producción.

Con respecto a la edición de libros se ha realizado la misma a través de Ediciones Apm S.L., entidad participada íntegramente por la APM.

Resumen datos en la Asociación:

	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
Boletín APM	16.784,44	78.521,91	61.737,47
Cuadernos de periodistas	32.284,37	20.664,60	-11.619,77
Informe Anual de la Profesión	65.299,11	31.063,83	-34.235,28
Web Apm	6.347,04	13.227,60	6.880,56
	120.714,96	143.477,94	22.762,98

	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
Libros	10.004,29	758,60	-9.245,69

TOTAL SERVICIO PUBLICACIONES	130.719,25	144.236,54	13.517,29
-------------------------------------	------------	------------	-----------

Los ingresos obtenidos durante el año 2011 proceden de publicidad y de las liquidaciones por venta de ejemplares.

En 2011 se han producido menores ingresos de publicidad en línea con la situación económica general. En el apartado de gastos se mantiene la reducción de costes si bien a un menor ritmo al haberse realizado el ejercicio anterior al mayor ajuste en los costes.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIALES Y COMERCIALES

La composición de estos epígrafes es la siguiente:

	Ingresos	Gastos
Locales arrendados a terceros	254.830,67	44.045,30
Corrida de la Prensa	84.630,87	27.143,60
Preparación y Servicio de salas	122.572,63	54.224,70
Emisora	146.336,88	0
Total	608.371,05	125.413,60

Los alquileres corresponden a los locales del Palacio de la Prensa, en la plaza del Callao. Los gastos se refieren a las cuotas de comunidad, impuestos y mantenimiento de los inmuebles.

La Corrida de la Prensa es una de las actividades promovidas por la APM desde su fundación. En el año 2011 celebró su edición número 108.

El salón de actos de Juan Bravo se cede a otras entidades y organizaciones para celebrar actos culturales y sociales no promovidos por la APM. Las partidas de ingresos recogen esa actividad y los gastos recogen los de aquellos proveedores necesarios para la realización de los mismos. Se ha fijado una política de tarifas para todos los usuarios que compense al menos los gastos incurridos y una bonificación sobre las tarifas normales para los socios de la Apm.

La APM cuenta con una licencia local de radio y desde su concesión en 1984, está arrendada a Unión Radio que emite por esa frecuencia una de sus radio fórmulas con una cuota fija y otra variable vinculada a los ingresos publicitarios de la emisora.

NOTA 18.- SERVICIO MEDICO

A lo largo del año 2011 el Servicio Médico que la Asociación gestiona por encargo de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid a favor de los asociados que han optado por este sistema.

Por lo que respecta a la financiación del Servicio Médico la subvención nominativa aprobada en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid como techo de gasto ascendió para el ejercicio 2011 a 9.460.000 euros. Este importe se ve reducido en el coste de la atención primaria para beneficiarios del servicio médico que han optado por recibirla directamente del sermas y que en 2011 ascendió a 999.180,02 euros, lo que supone una subvención efectiva y líquida a la Asociación de 8.460.819,98 euros.

Con esa cantidad ha habido que hacer frente a la totalidad del gasto sanitario asumido por la APM, que ascendió a 9.566.395,74 euros, lo que ha producido un déficit de financiación con la subvención de 1.105.575,76 euros, compensado, en parte, por los ingresos obtenidos por el copago (talones de asistencia azules), que produjo 461.063,20 euros y con una aportación médica destinada a cubrir déficit de convenio de 636.652,50 euros, con lo que el déficit final del año 2011 del Servicio Médico queda en 7.860,06 euros, sin tener en cuenta los gastos de estructura de funcionamiento del servicio médico, que están incluidos en los gastos generales de la asociación.

NOTA 19.- ORGANOS DE GOBIERNO

El 30 de noviembre de 2011 se celebraron elecciones a los Órganos de Gobierno de la Asociación, tal como estaba previsto en los Estatutos. La nueva Junta Directiva fue proclamada el 2 de diciembre de 2011.

Los Gastos de Órganos de Gobierno son los normales de la actividad de dichos órganos. Los gastos incluidos en las partidas Junta General, Junta Directiva, Delegaciones, Representación y Relaciones Públicas, incorporan, fundamentalmente, los costes vinculados a los desplazamientos y reuniones mantenidas durante el ejercicio.

Se incluye en este epígrafe los gastos de auditor y la retribución estatutaria al Secretario General, Director Área Médica y Archivero Bibliotecario. Ningún otro miembro de la Junta Directiva recibe remuneración, dieta o compensación alguna por el desempeño de su cargo o función.

Se han celebrado 2 Asambleas Generales, 13 reuniones por la Junta Directiva, 2 de la Comisión Ejecutiva, 1 Consejo Consultivo, 1 de la Comisión de Garantías y Asuntos Profesionales, 3 de la Comisión de Auditoría y Garantía Electorales, 4 de la Comisión Sanitaria y Asistencial, 2 de la Comisión Económica y Consejo de la Sicav, 2 del Consejo Editorial y otras reuniones profesionales, en los que además de los 22 miembros de la Junta Directiva han participado asociados que se han incorporado a esos grupos de trabajo.

Se han adoptado 120 acuerdos por la Junta Directiva de la Asociación.

NOTA 20.- PERSONAL

La APM finalizó el año 2011 con una plantilla estable de 24 personas. Se ha contado con 7 personas más con contrato temporal durante algunos meses del ejercicio para el desarrollo del Proyecto de Digitalización y para apoyar a algún departamento puntualmente.

El 31 de diciembre de 2008 se aprobó el nuevo Convenio Colectivo de la Asociación cuya entrada en vigor es el 1 de enero de 2009 y su vigencia termina el 31 de diciembre de 2011. Este Convenio sustituye al anterior aprobado en 1993.

El convenio no ha sido denunciado a 31 de diciembre de 2011.

El coste laboral sin tener en cuenta el personal temporal del proyecto de digitalización es:

Gastos de Personal

Sueldos y Salarios 765.959,38

Seguridad Social y Cargas sociales 244.741,04

1.010.700,42

La evolución de los costes salariales y su porcentaje sobre el volumen de operaciones total y sobre el volumen de operaciones excluida la subvención del servicio médico ha sido durante los últimos años:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Coste Salarial	772.296	843.931	903.721	1.153.333	968.008	1.035.807	1.010.700
Volumen Operaciones incluida Subvención Serv. Médico	9.946.788	10.404.890	10.789.092	11.958.125	12.103.831	11.809.847	13.625.648
%	7,76%	8,11%	8,38%	9,64%	8,00%	8,77%	7,42%
Volumen Operaciones sin Subvención Serv. Médico	2.674.925	3.108.258	3.336.075	3.358.125	3.503.831	4.069.847	4.165.647
%	28,87%	27,15%	27,09%	34,34%	27,63%	25,45%	24,26%

Desde el año 2004 se han reforzado diferentes departamentos de la Asociación, con la incorporación de titulados en diferentes ramas profesionales. La ampliación de actividades y el incremento en el número de asociados hace que sea necesario este refuerzo.

Estas incorporaciones contribuyen a profesionalizar más la gestión de la APM.

NOTA 21.- GASTOS GENERALES

El desglose de este epígrafe y su evolución es el siguiente:

	2011	2010	2009
Suministros	23.399,48	25.269,70	23.181,36
Mantenimiento	44.830,87	36.560,06	54.023,35
Limpieza	46.779,12	46.409,86	45.360,24
Teléfono/ADSL	31.750,42	33.335,62	45.900,36
Franqueo y mensajería	11.983,85	11.132,08	10.486,51
Material de oficina	18.360,37	21.025,04	18.051,79
Locomoción y otros gastos	21.457,30	20.051,56	22.502,51
Asesoría Fiscal y Laboral	15.807,59	17.107,38	16.521,81
Alquileres y Garajes	6.589,55	6.755,49	15.071,61
Gastos generales	220.958,55	217.646,79	251.099,54
Mantenimiento informático - Web	69.282,80	24.483,35	38.612,82

Y su evolución en los últimos seis años:

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Costes Generales y Mantenimiento Informático/Web	290.241,35	242.130,14	296.246,14	356.881,29	393.420,46	350.319,75

La partida de suministros se refiere a consumo de electricidad y agua. En la partida de mantenimiento se incluyen las reparaciones en la sede social y Centro de prensa y los gastos de mantenimiento de equipos informáticos. El mantenimiento informático/Web incluye personal técnico para el desarrollo de la nueva Web de la Asociación y la adquisición y desarrollo de programas de gestión del servicio médico para mejora de la asistencia y control.

NOTA 22.- SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Asociación realiza sus declaraciones tributarias cumpliendo, en todo momento, lo establecido en la Legislación vigente de Grandes Empresas, amparándose en una interpretación razonable de la norma. No obstante, pueden existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificación objetiva en la realidad.

NOTA 23.- PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES.

En relación al pago a proveedores se han cumplido los plazos de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio. El importe de los pagos realizados en el año asciende a 12.537.830,17 euros a proveedores, habiendo realizado la totalidad de los mismos en plazo. No existen a 31 de diciembre pagos a proveedores que incumpla los plazos de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

NOTA 24.- DECLARACION ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES.

La Asociación manifiesta que en la contabilidad de la misma, correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

NOTA 25.- HONORARIOS DE AUDITORES

El importe de los honorarios pactados con el auditor de cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2011, asciende a la cantidad de 4.300 euros, que corresponden en su totalidad al pago de los servicios prestados de auditoría de las Cuentas Anuales.